22/10/2025 - 07:47 am
Función de señalización marítima
Coordinar la mejora y la armonización de las Ayudas a la Navegación para la planificación, registro control del desplazamiento de las embarcaciones por el estado costero y aguas interiores jurisdicción de la Dirección General Marítima.

Funciones Estratégicas (de Gestión)

- Estudio, obligación y revisión de las necesidades de los usuarios.
- Estudio y revisión de la tecnología de las ayudas a la navegación.
- · Elaboración de normas y recomendaciones.
- Control de gestión (gastos/resultados/recursos).
- · Comunicación, imagen y presencia en la sociedad.

Funciones Claves (Operativos)

- · Análisis espacial, alistamiento y revisión de ayudas a la navegación.
- Despliegue de ayudas a la navegación.
- Seguimiento e inspección de ayudas a la navegación (funcionamiento del servicio).
- Actuaciones correctivas y de mantenimiento para ayudas a la navegación.

Funciones de Apoyo (Genéricos)

- Gestión de compras
- ·Sistemas de información y bases de datos
- Contabilidad financiera y de gastos
- Asesoría técnica y jurídica
- · Gestión y formación del personal
- Encuestas, registros y auditorías
- Logística (transporte, instalaciones).
- Sistema de Gestión Institucional (Calidad, Ambiental, SST y Seguridad de la información).

Menú

Función de Señalización Marítima

Normatividad

Productos y Servicios

Regionales
Servicio de Ayudas a la Navegación
<u>Tramites</u>